

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 38 TREINTA Y OCHO.
FECHA: VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.**

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 13.00 TRECE HORAS DEL DÍA 12 DOCE DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO **LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA**, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MTRO. EN DERECHO **PEDRO HARO OCAMPO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA MTRA. **GLORIA ISABEL MOYA**, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, **JAVIER SANDOVAL MORA**, PROFA. **TERESA RENTERÍA GARCÍA**, **MOISÉS JARA YÁÑEZ**, **MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, **ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ**, MTRO. **GERARDO GODOY JIMÉNEZ**, **MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ**, ING. **FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA** Y MVZ. **JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ**; TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 – 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL ESCRITO QUE PRESENTA **EL REGIDOR GERARDO GODOY JIMÉNEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA DEJAR SIN EFECTO LA LICENCIA AL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO QUE LE FUE CONCEDIDA EN LA SESIÓN ANTERIOR, REINTEGRÁNDOSE A SUS FUNCIONES DE REGIDOR EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE ENERO PRÓXIMO PASADO.-----
- 4.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE, EN CONJUNTO CON LA SINDICO MUNICIPAL, EL SECRETARIO GENERAL Y LA ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, COMPAREZCAN A LA FIRMA DEL **CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COORDINACIÓN FISCAL CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**. A FIN DE REALIZAR ACCIONES DE COLABORACIÓN Y FORTALECER LA RECAUDACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS DERIVADOS DEL ARTÍCULO 126 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 5. FRACCIÓN VII Y 9 BIS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO Y CON SUS MUNICIPIOS.-----.

5.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO **SE AUTORIZA EL PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDADES AMIGABLES, PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.** A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA EN PLATAFORMA DE LA RED DE CIUDADES AMIGABLES CON LOS ADULTOS MAYORES EN LA **OMS.** TODO CON FUNDAMENTO EN EL PLAN DE GOBERNANZA Y DESARROLLO JALISCO 2018-2024 VISIÓN 2030. -----

6.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA **C. LAURA ANGÉLICA RODRÍGUEZ SOUZA,** RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 08 OCHO DE ENERO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **LICENCIA PARA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA** EN EL DOMICILIO O UBICADO EN EL NÚMERO 7 DE LA CALLE ABELARDO RODRÍGUEZ DE LA DELEGACIÓN DE TREJOS ; CON UN HORARIO DE 08 OCHO A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

7.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL **C. JAIRO AARÓN CAMACHO MAYORAL,** RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 11 ONCE DE FEBRERO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **LICENCIA PARA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA** EN EL DOMICILIO UBICADO EN CARRETERA A SALTILLO KM 52 MAS 145 EN ESTA CABECERA MUNICIPAL ; CON UN HORARIO DE 06 SEIS A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

8.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA **C. SANDRA GUADALUPE ESPARZA GONZÁLEZ,** RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 25 VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **LICENCIA PARA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA** EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 152 DEL BOULEVARD JUAN PABLO II DE ESTA CABECERA MUNICIPAL ; CON UN HORARIO DE 08 OCHO A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

9.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA **C. EVA LOMELÍ PLASCENCIA,** RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 3 TRES DE FEBRERO DEL AÑO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **LICENCIA PARA MINISÚPER**

VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 86 DE LA CALLE ABASOLO DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA PAZ DE ESTA CABECERA MUNICIPAL ; CON UN HORARIO DE 06 SEIS A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

10.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA COMPRA DE CARRETILLAS PARA APOYO A ALBAÑILES Y LADRILLEROS. -----

11.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$125,562.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN EL BOULEVARD JUAN PABLO II NORTE, EN CABECERA MUNICIPAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

12.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$46,910.00 (CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), PARA INSTALACIONES DE AGUA POTABLE EN LA TEQUILERA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

13.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$247,525.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL, QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN CALLE MARIANO ARISTA EN LA DELEGACIÓN DE TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

14.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORIZA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA GASTOS DEL EVENTO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.-----

15.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE EN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 35 TREINTA Y CINCO, CELEBRADA CON FECHA 18 DICIEMBRE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, BAJO EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO 873; SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$44,057.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL, CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), MAS IVA, PARA LOS GASTOS DE LA “COPA JALISCO” FEMENIL PRIMERA FASE, CANTIDAD QUE RESULTÓ INSUFICIENTE, POR LO QUE SOLICITA SE INCREMENTE DICHA PARTIDA EN LA CANTIDAD DE \$25,477.12 (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.), QUEDANDO COMO

CANTIDAD TOTAL DE **\$69,534.12 (SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**-----

16.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE EN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 35 TREINTA Y CINCO, CELEBRADA CON FECHA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, BAJO EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO 874; SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), MAS IVA, PARA LOS GASTOS DE LA “COPA JALISCO” VARONIL PRIMERA FASE, CANTIDAD QUE RESULTÓ INSUFICIENTE, POR LO QUE SOLICITA SE INCREMENTE DICHA PARTIDA EN LA CANTIDAD DE \$22,108.00 (VEINTIDÓS MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.), QUEDANDO COMO CANTIDAD TOTAL DE **\$36,108.00 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**-----

17.- LA DRA. EN EDUCACIÓN GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO MUNICIPAL EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO; LA DESIGNACIÓN DE LOS ABOGADOS **CC. JOSÉ ANTONIO ROMERO WRROZ, EDGAR ALEJANDRO LORIA LUQUIN, GERARDO CARRILLO OROZCO, VANESA MICHELLE PAREDES VENEGAS Y RAÚL FERNANDO REYES CAMACHO**, PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE CARÁCTER LEGAL DEL AYUNTAMIENTO EN LAS CONTROVERSIAS, LITIGIOS, JUICIOS O PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JURISDICCIONALES EN QUE EL MUNICIPIO SEA PARTE ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES, DE LA FEDERACIÓN, DE LOS ESTADOS O DE LOS MUNICIPIOS, ANTE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL PODER PÚBLICO, ANTE EMPRESAS PRIVADAS Y ANTE PARTICULARES.-----

18.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$237,974.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN EL BARRIO DE LAS 4 CUATRO ESQUINAS EN PALOS ALTOS, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

19.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$62,051.00 (SESENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

20.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$73,867.00 (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE

CANCHA DEPORTIVA EN EL INSTITUTO MARIO MOLINA PASQUEL Y ENRÍQUEZ DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

21.- ASUNTOS VARIOS.

22.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.